



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1034/2017
CORRIENTES, 31 de marzo de 2017

VISTO:

El expediente N° 01-2017-01582; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente el Responsable del Programa “UNNE INCLUSIVA” - Mgter. Julio E. Putallaz y la Coordinadora de la RIUNNE – Dirección General de Bibliotecas - Prof. Berta Bonacorsi, solicitan autorización para realizar la Jornada-Taller de Capacitación “Accebilidad a Materiales de Estudio. Tecnologías adaptativas para la discapacidad y la diversidad”;

Que dicho evento se desarrollará en la Facultad de Humanidades del 10 al 12 de abril del corriente año, en el marco del Programa Integral de Inclusión de Personas en Situación de Discapacidad – “UNNE INCLUSIVA” (Resolución N° 695/15 C.S.) con la cooperación de la Universidad Nacional de Sarmiento, habiendo logrado el auspicio de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB)

Que la Jornada-Taller se dictará en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas como parte del Proyecto de Apoyo al Desarrollo y Fortalecimiento de capacidades institucionales para la atención de necesidades de Personas con discapacidad en el ámbito de la Enseñanza Universitaria-“PODÉS”; Componente A2 – Capacitación de Docentes y No Docentes, aprobado por Resol.-2016-1066-E-APN-SECPU#ME.

Que dicho Proyecto fue evaluado favorablemente y aprobado según Anexos I (IF-2016-00360059-APN-SECPU#ME) y II (IF-2016-00360055-APN-SECPU#ME) en el marco de la Convocatoria a la presentación de Proyectos de Accesibilidad Académica de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, dispuesta por Resolución SPU N° 1448 de fecha 24 de abril de 2015, habiendo sido transferidos los fondos oportunamente.

Que el proyecto, entre otros componentes, tiene como objetivo desarrollar jornadas de sensibilización destinadas a promover actitudes positivas de la comunidad educativa regional de nivel superior, hacia las personas con discapacidad, fortaleciendo los valores de inclusión y la importancia de respetar sus espacios, en sintonía con una educación comprometida y al servicio de los derechos humanos y crear un cambio de percepción que permita prevenir la discriminación y promover los procesos de inclusión educativa e inserción social de las personas con discapacidad;

Por ello;

EL VICECTOR A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- AUTORIZAR la realización de la Jornada-Taller de Capacitación “Accebilidad a Materiales de Estudio. Tecnologías adaptativas para la discapacidad y la diversidad”, organizada por Secretaría General Académica (SGA) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) a través del Programa Integral de Inclusión de



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1034/2017

Personas en Situación de Discapacidad – “UNNE INCLUSIVA” (Resolución N° 695/15 C.S.) en articulación con la Dirección General de Bibliotecas y con la cooperación de la Universidad Nacional de Sarmiento, que se llevarán a cabo en la Facultad de Humanidades del 10 al 12 de abril de 2016, de acuerdo a la planificación que como anexo se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2° - AUTORIZAR la emisión de Certificados de dictado, participación y organización conforme al listado que se incluye en la planificación referida y de asistencia a quienes acrediten el mínimo requerido.

ARTÍCULO 3° - AGRADECER especialmente a la Universidad Nacional de General Sarmiento por la valiosa participación en el desarrollo de la Jornada Taller y a la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB) que ha brindado el auspicio a la misma.

ARTÍCULO 4°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

DR. ELVIO EDUARDO RÍOS
VICERRECTOR



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1034/2017
ANEXO

Jornada-Taller de Capacitación en “*ACCESIBILIDAD A MATERIALES DE ESTUDIO: Tecnologías Adaptativas Para La Discapacidad*”

Organizadores:

Organizado por la Secretaría General Académica (SGA) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) a través de su Programa Integral de Inclusión de Personas en Situación de Discapacidad, en forma conjunta con la Dirección General de Bibliotecas y los auspicios de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB).

Fundamentación:

Con el fin de avanzar en los procesos de inclusión definitiva en la Universidad, en el marco del Programa "UNNE Inclusiva", creado por Resol. C.S. N° 695/15, continuamos desarrollando acciones integrales que propicien una modalidad participativa de acción en red de manera de articular los esfuerzos entre las Redes donde participa la UNNE y que tienen vinculación con la temática de la discapacidad.

La apuesta institucional y el compromiso de la SGA en esta materia es involucrar a su Red de Bibliotecas en un trabajo colaborativo con organismos de gobierno, instituciones y asociaciones de la comunidad tales como el Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Chaco (IPRODICH), el Consejo Provincial del Discapacitado de Corrientes (COPRODIS), la Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario CIDyDDHH (CIN) y la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB), para realizar acciones y actividades vinculadas a estos conceptos: accesibilidad, igualdad, inclusión, cambios y derechos.

Por lo que resulta importante, como comunidad universitaria, ser constructores de inclusión consolidando los objetivos del Programa en sus tres ejes: accesibilidad física, accesibilidad comunicacional y accesibilidad académica, sentando las bases para una educación pública inclusiva y de calidad que nos permita alcanzar mayor igualdad social y educativa para nuestros jóvenes.

Objetivos:

Desarrollar jornadas de sensibilización destinadas a promover actitudes positivas de la comunidad educativa regional de nivel superior, hacia las personas con discapacidad, fortaleciendo los valores de inclusión y la importancia de respetar sus espacios, en sintonía con una educación comprometida y al servicio de los derechos humanos.

Crear un cambio de percepción que permita prevenir la discriminación y promover los procesos de inclusión educativa e inserción social de las personas con discapacidad.

Temas:

- Marco conceptual. Modelos de abordaje de la discapacidad.



RESOLUCIÓN N° 1034/2017
ANEXO

- Marco Legal.
- Barreras actitudinales.
- Marco Metodológico de trabajo (UByD - UNGS). Modelos de intervención: Planificación Centrada en la Persona y Modelo M-Free.
- Tecnología adaptativa. Posibilidades que las TIC ofrecen a la persona con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo.
- El escáner: funciones y operación. OCR.
- Pautas para la corrección de texto. Protocolo. Formatos de archivos a utilizar
- Introducción a la producción de audio digital a partir de los textos procesados. Pautas y versiones.
- Adecuación de textos matemáticos (Software Lamda).
- Registro y almacenamiento de documentos digitales. Bases de datos. OPAC.
- Organización de servicios.
- Experiencias. Buenas prácticas.

Disertantes:

- María Eugenia Leiva eleiva@ungs.edu.ar
- Daniel H. Biset dbiset@ungs.edu.ar
- Gustavo L. Goyochea ggoyoche@ungs.edu.ar

Cronograma:

Primer día: 10 de Abril de 2017

8:30 hs Acreditación/Inscripción: Hall de entrada Salón de Actos de la Facultad de Humanidades
9:00 hs. Apertura: <ul style="list-style-type: none">• Palabras de bienvenida de la Secretaria General Académica Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone; de la Directora General de Bibliotecas de la UNNE Bib. María del Rosario Ruiz; del Coordinador del Programa “UNNE Inclusiva” Mgter. Julio Putallaz y de la Bib. Prof. María Eugenia Leiva Directora General Unidad de Biblioteca y Documentación. Secretaría de Investigación. Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y representante de RedIAB.
9.30 hs. Presentación del Taller
9:30 a 10:30 hs. Exposición de disertantes <ul style="list-style-type: none">• Marco conceptual. Modelos de abordaje de la discapacidad.• Marco Legal.
10:30 hs: Café
11:00 a 13:00 hs. Exposición de disertantes: <ul style="list-style-type: none">• Barreras actitudinales• Marco Metodológico de trabajo (UByD - UNGS). Modelos de intervención: Planificación Centrada en la Persona y Modelo M-Free



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1034/2017

ANEXO

13:00 a 14:30 hs. Corte para el almuerzo
14:30 a 16:00 hs.
<ul style="list-style-type: none">• Exposición de experiencias y buenas prácticas: Relación entre los diferentes actores de la comunidad universitaria.• Tecnología adaptativa. Posibilidades que las TIC ofrecen a la persona con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo• Organización de servicios
16:00 hs. Cierre del primer día de Jornada

Segundo día: 11 de Abril de 2017

8:30 hs Acreditación y entrega de certificados de asistencia.
9:00 a 10. hs. Primeras pautas para el taller: <ul style="list-style-type: none">• El escáner: funciones y operación. OCR.• Pautas para la corrección de texto. Protocolo. Formatos de archivos a utilizar• Introducción a la producción de audio digital a partir de los textos procesados.• Adecuación de textos matemáticos (Software Lamda)• Registro y almacenamiento de documentos digitales. Bases de datos. OPAC
10:00 a 10:30 hs: Café
10:30 a 12:00 hs. Taller en grupos.
12:00 a 13:30 hs. Corte para el almuerzo
13:30 a 15:30 hs. Continuidad del taller: <ul style="list-style-type: none">• Trabajo práctico final: explicación, puesta en común.• Reflexiones y conclusiones a cargo de los organizadores.
16: 00hs. Cierre del taller.

Tercer día: 12 de Abril de 2017

9:00 a 12.00 hs. Reunión interna de organizadores con autoridades
12:00 hs. Finalización del evento.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1034/2017
ANEXO

Sede de la actividad: Salón De Actos. Facultad De Humanidades. UNNE. Dirección:
Av. Las Heras 727, Campus Resistencia.

Horarios

- ✓ Primer día: 8:30 a 16:00 Hs.
- ✓ Segundo día: 8:30 a 16:00 Hs.
- ✓ Tercer día: 9:00 a 12:00 Hs.

Duración total: 18 horas

Destinatarios:

Bibliotecarios, docentes, y todos los interesados en la temática.

Inscripción e Informes: Dirección General de Bibliotecas (DGB). UNNE

Hasta el 7 de abril de 2017

Asistencia gratuita.

Certificación: Se otorgarán certificados de asistencia a quienes acrediten el 80% de presencia como mínimo a las actividades planificadas

Coordinación ejecutiva: Mgter. Julio Putallaz

Coordinación académica: Lic. Berta Bonacorsi

Coordinación organizativa: Lic. Patricia Posanzini

Colaboradores:

- Bib. Fabián Aguirre
- Bib. Rosana Azares
- Bib. Bettina Palavecino
- Tec. Virginia Kanneman
- Fabián Duve
- Angélica Sandoval
- Luis Aquino
- José Luis Kanneman
- Alejandro Casafus
- Arq. Marcelo Barrios D'Ambra
- Sr. Cristian Colazo